



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2020-21  
Certificación Número 81

YO, RAÚL RIVERA GONZÁLEZ, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 18 de mayo de 2021**, y luego de la discusión de rigor, acordó conceder la siguiente **LICENCIA**:

Decanato de Administración

❖ Sra. Wanda I. Torres Torres

Conserje

**LICENCIA SIN SUELDO POR ENFERMEDAD** desde el 1ro de mayo de 2021 al 31 de octubre de 2021.

De la beneficiaria querer modificar los términos de esta licencia (reducir, extender o suspender) deberá presentar petición ante la Junta Administrativa con por lo menos un (1) mes de antelación de conformidad a la Certificación Número 52, 1993-94, Enmendada, de este Cuerpo.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veinticinco de mayo del año dos mil veintiuno.

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT  
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.:

Wanda T. Maldonado Dávila, B.S.Pharm., Pharm.D.  
Rectora Interina

RRG:WMD:ynr

